

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CROSTYBAL CIA LTDA , A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En el D.M. Quito, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles República del Salvador N34-39 e Irlanda, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de CROSTYBAL CIA LTDA., en la que se reúnen los socios: a) CRISTIANA CHIAVACCI propietario de 133 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América; y, B) GUISEPPE BALDINI propietario de 134 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Giuseppe Baldini y actúa como Secretario Ad – Hoc el señor Cristhian Lugmania, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaría que al encontrarse presente mas de la mitad del capital pagado de la empresa, si existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a todos los socios de la empresa CROSTYBAL CIA. LTDA, a una Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo en el domicilio principal de la compañía en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calles Republica N34-39 e Irlanda de la ciudad de Quito, el próximo 21 de marzo de 2018, a las 09h30, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

De conformidad con el artículo quince del estatuto de la compañía, se convoca por segunda ocasión para una hora después de la hora señalada, si no existiese el quórum legal en la primera convocatoria

La documentación ha estado ya a disposición de los accionistas aún con antelación de 15 días a esta convocatoria.

**CRISTIANA CHIAVACCI
GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse

PRIMER PUNTO:

Se da lectura al informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2017 .del Gerente General la Srta. Cristiana Chiavacci quien manifiesta que se han incrementado las ventas en este año con respecto al anterior. El implementar cobros con tarjetas de débito y crédito ha redundado en comodidad para los clientes

SEGUNDO PUNTO:

"Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados y Estado de cambios en el Patrimonio del periodo 2017"

La secretaria de la Junta da lectura del informe de la Sra. Carmen Aguilera contadora de la compañía.

Se expone el monto de ingresos obtenidos y los gastos efectuados durante las operaciones realizadas en el periodo 2017 y se destaca que se ha obtenido utilidad en el ejercicio económico 2017 por \$ 29.125,10 antes del pago de impuestos y participación a empleados.

Se contestan preguntas realizadas al tema y luego los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

TERCER PUNTO:

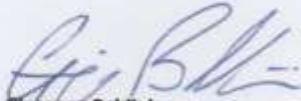
"Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017"

Después del pago de utilidades a trabajadores, e impuesto a la renta las utilidades líquidas a repartirse entre los socios ascienden a un monto de \$ 17.786,46 , sin embargo de acuerdo a la proposición de la gerencia se decide no repartir por el momento dichos valores.

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas Resuelve por UNANIMIDAD:

1. A. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2017
2. Aprobar el informe y los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, preparado la contadora de la compañía
3. No repartir dividendos del ejercicio 2017 a los socios por el momento

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Socios de CROSTYBAL CIA LTDA., se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída e los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h30



Giuseppe Baldini
Socio (Presidente Ad Hoc)Socio
1754014338



Cristhian Lugman
(Secretario Ad - hoc)
1724303449



Cristiana Chiavacchi
Socio
YA2570160